

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA  
5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

JUEVES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2023  
PRESIDENCIA DEL SEÑOR WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI

*—A las 08:18 h, se inicia la sesión.*

**El señor PRESIDENTE.**— Buenos días, señores congresistas.

Tengan ustedes muy buenos días.

Para poder corroborar el *quorum* correspondiente, vamos a pasar lista.

Señor secretario técnico, por favor, sírvase pasar lista.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, presidente.

Congresista Salhuana Cavides (); congresista Valer Pinto.

**El señor VALER PINTO (SP).**— Valer Pinto, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Burgos Oliveros (); congresista Chirinos Venegas (); congresista Cutipa Ccama.

**El señor CUTIPA CCAMA (NA).**— Cutipa Ccama, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Dávila Atanacio.

**El señor DÁVILA ATANACIO (BM).**— Dávila Atanacio, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Herrera Medina (); congresista Jiménez Heredia (); congresista Montalvo Cubas (); congresista Rospigliosi Capurro.

**El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Olivos Martínez.

La congresista Olivos Martínez, ha registrado su asistencia, vía *Microsoft Teams*.

**El señor PRESIDENTE.**— Considerarlo, por favor, señor secretario.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Jiménez Heredia.

El congresista Jiménez Heredia, ha registrado su asistencia, vía *Microsoft Teams*.

**El señor PRESIDENTE.**— De igual forma, considerarlo, por favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Reymundo Mercado.

**El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).**— Reymundo Mercado, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Ruiz Rodríguez (); congresista Varas Meléndez.

**El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Ventura Angel (); congresista Zeballos Madariaga.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).**— Presente.

Buenos días.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias.

Pasamos lista a miembros accesorios.

Congresista Alegría García (); congresista Aragón Carreño (); congresista Azurin Loayza (); congresista Castillo Rivas (); congresista Cordero Jon Tay, Luis Gustavo (); congresista Flores Ruiz, Víctor Seferino (); congresista Gutiérrez Ticona, Paul Silvio (); congresista Marticorena Mendoza (); congresista Revilla Villanueva (); congresista Reyes Cam (); congresista Sánchez Palomino (); congresista Barbaran Reyes (); congresista Chacón Trujillo (); congresista Juárez Gallegos (); congresista Luque Ibarra (); congresista López Morales (); congresista Palacios Huamán (); congresista Taipe Coronado (); congresista Torres Salinas ().

Insistimos miembros titulares.

Congresista Salhuana Cavides.

**El señor SALHUANA CAVIDES (APP).**— Salhuana Cavides, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Perfecto.

**El señor SALHUANA CAVIDES (APP).**— Salhuana Cavides, presente.

Muy buenos días.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias.

Congresista Burgos Oliveros (); congresista Chirinos Venegas (); congresista Herrera Medina (); congresista Montalvo Cubas (); congresista Ruiz Rodríguez ().

El congresista Ventura Angel, ha registrado su asistencia, vía *Microsoft Teams*.

La presidencia.

**El señor QUISPE MAMANI (PL).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Bien, han registrado su asistencia 12 señores congresistas. Existe el *quorum* de Reglamento.

Adelante, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, señor secretario técnico.

Señores congresistas, con el *quorum* reglamentario y siendo aproximadamente ocho de la mañana con veinticinco minutos del día 30 de noviembre de 2023, damos inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria, semipresencial, de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, en la sala Francisco Bolognesi.

Estimados, señores congresistas, les agradeceremos que enciendan sus cámaras y mantengan apagados sus micrófonos para una mejor conducción de la presente sesión y evitar cruce de sonidos que dificulten la grabación de la misma. Así como también, cuando soliciten el uso de la palabra, utilicen la plataforma *Microsoft Teams*, para el orden correspondiente.

En vista de tratarse de una sesión extraordinaria, pasamos a la estación Orden del Día.

### **ORDEN DEL DÍA**

**El señor PRESIDENTE.**— Como único punto tenemos la presentación de la señora Liz Patricia Benavides Vargas, Fiscal de la Nación, que informará sobre el siguiente tema:

Presunta vinculación a una organización criminal, la cual operaría en la Fiscalía de la Nación, relacionada con las diversas denuncias periodísticas sobre presuntos graves hechos de corrupción, identificados como el caso: "La fiscal y su cúpula de poder - Operación Valkiria".

Al respecto, cabe señalar que en la Octava Sesión Ordinaria del día de ayer, dimos cuenta que el día, lunes, 27 de noviembre se recibió el Oficio 849, remitido por el señor congresista Guido Bellido Ugarte, mediante el cual solicitó que se invite a la señora Fiscal de la Nación, Liz Patricia Benavides Vargas, a una sesión ordinaria con carácter de urgencia, para que explique su presunta vinculación con una organización criminal que operaría en la Fiscalía de la Nación y de la que sería cabecilla.

Asimismo, también se informó que el mismo día se recibió el Oficio 354, remitido por el señor congresista Elías Varas Meléndez, mediante el cual solicitó que se cite a la doctora Liz Patricia Benavides Vargas, Fiscal de la Nación, por los graves hechos de corrupción identificados en el caso "La fiscal y su cúpula de poder - Operación Valkiria".

En tal sentido, señores congresistas, la presidencia de la Comisión de Fiscalización cumple con los pedidos de los señores congresistas, sobre todo por la relevancia de los hechos denunciados en los diversos medios periodísticos.

Lamentablemente, hemos recibido el Oficio 006183-2023-MP-FN-SEGFIN, de fecha 29 de noviembre de 2023, remitido por la señora Fiorella Casique Alvizuri, secretaria general de la Fiscalía de la Nación, en la cual solicita precisar y delimitar de manera concreta el asunto de interés público, que será materia del informe, y la reprogramación de su citación para la siguiente semana.

Señores congresistas, los que deseen hacer uso de la palabra al respecto, lo pueden hacer anotándose en el chat institucional o levantando la mano si están presentes en la Sala Bolognesi, en el orden correspondiente.

Pero antes, señores congresistas, damos la bienvenida a los congresistas Carlos Zeballos Madariaga y Fernando Rospigliosi Capurro, por su presencia aquí en la sala.

Asimismo, damos la bienvenida a los medios de prensa para que puedan transmitir, justamente, esta sesión extraordinaria.

Señores congresistas, tienen el uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra el congresista Montalvo Cubas.

Consignamos la asistencia del congresista Montalvo Cubas.

¿Algún otro congresista que desee participar, por favor?

Congresista Carlos Zeballos, tiene el uso de la palabra.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).**— Muchas gracias, señor presidente.

Saludar a la representación nacional de la comisión.

Lamentamos que la Fiscal de la Nación no se encuentre presente en esta citación que se le ha hecho de manera extraordinaria a la Comisión de Fiscalización.

Yo creo, señor presidente, que tenemos que volver a citarla porque la materia de la citación ha sido clara, porque estos actos que se vienen investigando tienen que ser esclarecidos.

Yo creo que desde la Comisión de Fiscalización tenemos que evaluar también o solicitar facultades de comisión investigadora, o presentar una moción para que se conforme una comisión investigadora al respecto dentro del Congreso de la República, porque no solamente se atañe a la Fiscalía de la Nación sino también al propio Congreso de la República. **(2)**

Yo creo que, como institución, nosotros también tenemos que responder indicando que nosotros estamos haciendo un trabajo de fiscalización y que tenemos que tener las cosas claras, yo creo que lo más importante en este sentido, señor presidente, es la transparencia que se pueda dar, porque se ven involucradas varias instituciones del Estado que cada vez se vienen desprestigiando. Yo creo que este es el momento de poder nosotros desde la Comisión de Fiscalización poder poner una cuota nosotros también de nuestro trabajo que venimos realizando, conforme a la fiscalización que se debe realizar desde el Congreso de la República y no podemos permitir de que se estén manchando los nombres a instituciones.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista Carlos Zeballos.

Definitivamente, la comisión tomará en cuenta el alcance del congresista Carlos Zeballos.

Señores congresistas, ¿alguna otra participación?

**La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).**— Presidente, pedí el uso de la palabra.

Soy la congresista Ruth Luque.

**El señor PRESIDENTE.**— Por favor, su nombre.

**La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).**— Ruth Luque, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Ruth Luque, tiene el uso de la palabra.

**La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).**— Buenos días, presidente.

Presidente, para manifestar y dejar constancia que me parece sorprendente.

**El señor PRESIDENTE.**— Colega, encienda su audio, por favor, se le ha cortado.

**La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).**— Sí, presidente, ¿se me escucha?

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, sí le escuchamos.

**La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).**— Sí, sí.

Gracias, presidente.

Presidente, muy buenos días.

Muy buenos días a los colegas.

Simplemente para dejar constancia que me parece sorprendente que se entregue una carta de esta naturaleza de parte el Ministerio Público y se pregunte a la comisión cuál es la naturaleza del interés nacional. Es evidente que este es un tema que ha cobrado alta relevancia, que la señora aún Fiscal de la Nación no se dé cuenta de que lamentablemente su presencia está generando un nivel de desprestigio al Ministerio Público, una institución, además, garante de un conjunto de hechos, investigaciones y que debería gozar de una alta legitimidad.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista, se le ha apagado el micro nuevamente.

**La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).**— Presidente, gracias.

Vuelvo a decir, presidente, por lo menos lo que la aún representante del Ministerio Público lo que debería esclarecer es explicar, digamos, cuál es su nivel de responsabilidad en esto, no hay razón para que esta comisión le pregunte cuál es el tema de interés, es evidente cuál es el tema de interés nacional que en este tema tiene que responder. Hoy ella, la representante del Ministerio Público está siendo sindicada de ser la líder de una presunta organización criminal. Que la señora Benavides que está escuchando y es eso lo que tiene que responder. La señora va a dar la cara o no va a dar la cara o pretende eludir su

responsabilidad. Porque sabemos muy bien que ella siendo una aforada, una alta funcionaria sabemos que está sujeta a un conjunto de prerrogativas y hoy en medio de este escándalo que han salido audios, que sale un conjunto de chats donde había gente de su confianza alrededor hablando a su nombre, hablando a su nombre para un conjunto de prebendas y no sabemos qué más de instrumentalizaciones de la institución, instrumentandizándola políticamente ese es el interés nacional, señor presidente, que debería responder.

Así que dejo constancia de mi malestar y mi rechazo a la no presencia de la señora fiscal Patricia Benavides de no venir a esta comisión y dar la cara.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega congresista.

La comisión tomará en cuenta este malestar de parte de la congresista para que también conste en las actas, sabiendo que es una autoridad a nivel nacional, la Fiscal de la Nación, por la cual debió asistir a esta comisión que es sumamente importante que el pueblo entero está esperando a que responda las múltiples interrogantes.

Invitamos a la congresista Kelly Portalatino para que haga el uso de la palabra.

**La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).**— Muchas gracias, presidente. También saludar a toda la Representación Nacional.

Presidente, su ausencia de la Fiscal de la Nación, de la señora Patricia Benavides en una coyuntura política, social y también del mismo sistema de justicia, hoy su ausencia genera muchas suspicacias y más ofensa, ofensa, no al primer poder del Estado, genera ofensa a todos los peruanos que están visualizando en este momento la Comisión de Fiscalización, porque muy bien ante los ojos de los medios de comunicación nacional que han emitido un informe dominical donde existiría presunta organización criminal liderada por la señora Patricia Benavides. Hoy su propia gente de más cercana, como su exasesor está brindando muchas evidencias.

Es por eso que el control político, presidente, a través suyo con el liderazgo que tiene y la..., e invocando a la presencia de la señora Benavides hoy simboliza, pues, que no tiene esa claridad, transparencia ni mucho menos quiere respetar una institucionalidad donde debe brindar objetividad.

Hoy con todo lo que se ha mencionado dentro de los medios de comunicación es gravísimo, presidente, y nosotros no podemos pasar por alto, por agua caliente esta situación. Y es merecer de que la señora Patricia Benavides tenga que venir en la próxima sesión ya a grado o fuerza, presidente, porque eso es prácticamente es burlarse del primer poder del Estado.

En ese sentido, presidente, que quede constancia, porque nosotros los colegas congresistas de la Bancada Perú Libre también hemos solicitado su renuncia y, por supuesto, que dé un paso al costado para que se lleve las investigaciones de forma imparcial.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega congresista.

Se tomará en cuenta de parte de la comisión sus versiones.

¿Algún otro congresista?

Congresista Flor Pablo, tiene el uso de la palabra.

**La señora PABLO MEDINA (NA).**— Buenos días a la mesa.

Realmente, yo esperaba encontrar a la Fiscal de la Nación aquí. Creo que quien no debe no teme ¿no? y tenía la oportunidad de dar las explicaciones y la fundamentación no puede ser faltó precisión ¿precisión de qué? por favor si esto es un tema absolutamente público. Hay evidencias, hay una acción concreta de una serie de indicios alrededor de una red de corrupción donde están involucrados, no solamente funcionarios, del Poder Judicial, funcionarios de la Fiscalía y el propio Congreso, es de una gravedad tremenda para el país. Y decide no venir.

Yo la pregunta que le quería hacer y lo voy a colocar para ver la gravedad del asunto es ¿Cómo se le ocurre o cuáles son los argumentos para hacer este fin de semana un apagón informático, o sea, se va a paralizar todo el sistema informático de la Fiscalía de la Nación ¿Cuáles con las intenciones?

Esto tiene que llegar hasta el final y realmente su ausencia demuestra una falta de voluntad de colaborar con las investigaciones, aclarar los hechos. Está realmente con su actitud interfiriendo las investigaciones y la búsqueda de la verdad. Tiene mucho que explicar qué hacía en la madrugada de ese día lunes ¿cómo así saca en tiempo récord una resolución dando de baja a la fiscal Marita Barreto? Que es la que ha generado, gracias a su intervención, que podamos conocer estos hechos ¿cómo es que saca también a la fiscal de Ayacucho que ha estado investigando las muertes de nuestros compatriotas en las movilizaciones? Pero a la vez ese es el argumento que luego sale a decir por el cual va a denunciar a la Presidenta, es un contrasentido absoluto, presidente.

En realidad, hay mucho que explicar acá y es una falta de respeto al Congreso, a la comisión no venir el día de hoy y señalar como argumento que no hay claridad en lo que se le está preguntando, que requiere más detalle.

Yo creo que realmente tenemos que proceder, como se ha hecho en otros casos, por situaciones incluso donde no ha habido tanta evidencia de instalar una comisión investigadora desde el Congreso. Y así demostraremos efectivamente que podemos

separarnos de aquellos congresistas que tienen realmente, pues, que darle cuenta a la justicia de aquellos que no tenemos nada que ver en esta situación de clientelaje de votos, de clientelaje político, de transacciones, de beneficios personales.

Yo lamento muchísimo, presidente, que hoy día no esté, porque es una clara muestra de entorpecimiento a nuestra labor como congresistas, para comenzar de aclarar los hechos, de poder preguntar.

Espero que a través de su Presidencia se puedan tomar las acciones para de grado o fuerza citarla la siguiente semana y que no sea otra vez una excusa, una nueva excusa como por qué es lo que está buscando lamentablemente hasta ahora no da cuenta, no da cuenta de nuestras preguntas, de nuestras preocupaciones.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega congresista Flor Pablo.

Cedemos el uso de la palabra al congresista Varas Meléndez.

**El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).**— Gracias, señor presidente.

Saludar a nuestros colegas congresistas y a toda la ciudadanía en general, a todo nuestro país que está realmente observando de manera sigilosa todos estos acontecimientos y actos de corrupción, de alta corrupción que vive nuestra patria.

Presidente, referente a la respuesta que le ha dado la Secretaría General del Ministerio Público habría que citar también a la Secretaría General, porque ellos juegan un papel importante en el tema de la información interna.

En ese sentido, es cierto lo que ellos acaban de exponer, no tienen la claridad, por qué se les está citando, es cierto, es que para ellos es normal eso, pues. Lo que se ha venido operando en el país con actos de corrupción, negociar impunidad por beneficios de resoluciones fiscales era un acto de normalidad, entonces, ellos todavía no despiertan, ellos siguen todavía en su sueño de creer que politizar la justicia es normal y que, por lo tanto, concentrar el poder en pocas manos es normal, romper la institucionalidad en el país es normal, atentar contra la democracia es normal.

Entonces, ellos no entienden que está pasando en el país, para ellos es normal, porque así operaban, así trabajaban.

Entonces, también tenemos que tener un criterio de entendimiento, para ellos este tipo de cosas son normal, entonces, quieren que les precisen qué anormal está sucediendo para que ellos puedan venir.

Entonces, frente a un Ministerio Público debilitado y por un personaje como la Fiscal de la Nación a presunción de todo lo que se dice y a materialización de todas las resoluciones donde realmente se han sacado a fiscales probos que venían haciendo el conocimiento de los casos que realmente son de mucha relevancia

para el país. Lo que ha hecho ella es simplemente es retirarlo y eso se llama una obstrucción a la justicia o encubrimiento real de las cosas.

Entonces, no encontramos en este momento donde también el Congreso de la República, pues acá ha habido congresistas operadores, operadores que la fecha tuvieron una iniciativa ¿no? de generar todo un tema del caos de la institucionalidad, empezando ¿no? desde este gobierno del profesor Pedro Castillo donde desde ahí se ha empezado a operar toda esta maquinaria ¿no? maquinaria tan sucia y perversa para los intereses de la patria.

Cansados estamos quienes hemos venido a hacer política y realmente por indignación de ver una patria tomada por corruptos de siempre y hemos llegado acá al Congreso, al primer poder del Estado justamente para ver de qué manera conocemos todas estas triquiñuelas históricas que siempre se han hecho.

Eso no es nuevo, así han operado todas estas mafias llamadas partidos políticos que ahora están, pues, ya conocemos la verdad y yo espero la historia es la que nos enseña mejor, siempre los hechos reales de qué manera se vienen dando las cosas.

Y no hay maldad que dure 100 años ni país que lo resista.

Las maldades que estamos viendo hasta ahora van a salir y dice el karma "Todo lo que se hace se vendrá sobre ti" y yo espero que realmente con el ánimo de estas presunciones que los vinculen de manera directa a la Fiscal de la Nación, Patricia Benavides Vargas.

Espero yo de que se transparente, y ya que el Jurado Nacional, la Junta Nacional de Justicia implemente los procesos disciplinarios y de una vez suspenda y luego vendrá la destitución.

El día de ayer, le comunico a todo el país y [...] presidente, que he presentado justamente una denuncia constitucional contra la señora inhabilitándola ¿por qué? porque esto genera demasiado daño, inestabilidad al país mientras luchamos por generar prestigio al país viendo el tema de las inversiones ¿quién va a querer invertir en un país donde así se maneja el tema del poder? Un poder que fue concebido por un pueblo, por los ciudadanos, de esta manera se manipula, de esta manera se vincula, de esta manera se arma, se construye el delito para poder vincular a alguien.

Por ello también hay un comunicado que está saliendo por las redes, presidente, y debo de comunicar donde dice que muchos congresistas se han beneficiado a partir de prebendas dado por los operadores, estos asesores de la fiscal donde operaban dentro del Congreso de la República con apoyo de algunos congresistas.

**(3)**

Yo desde acá le voy a pedir Presidente, que la Comisión de Ética inmediatamente tiene que implementar de oficio, de oficio a la investigación a esos congresistas y por ello, pido a usted señor Presidente, el único tratamiento que tenemos que darle a este problema que ahorita la Fiscal, yo estoy seguro que la va a invitar dos veces, tercera vez y no va a venir, porque están acostumbrados, así operan en el silencio.

Por ello, yo le pido señor Presidente, que el día de hoy usted formule la constitución de una comisión que investigue a la Fiscal de la Nación, así una Comisión Multipartidaria que investigue a la Fiscal de la Nación y que en el Congreso de la manera más inmediata en el Pleno, se vote a favor de esto y de una vez empezemos a trabajar y la señora pues si se rehúsa a la presencialidad tenemos que traerla de grado fuerza, porque estoy seguro que la señora lo que quiere es ganar tiempo, dilatar todo ello y el país está en vilo, el país está preocupado por estos grupos corruptos que se han enquistado en el poder, corruptos que han hecho de la política lo que han querido en nuestra patria.

Ahora, entendemos mejor quienes conocemos la historia, que así se ha manejado siempre la política, por eso, muchos quieren venir acá y hacerse ricos, millonarios y así se entiende la política, por ello, debemos condenar a esos miserables y empezar a transparentar todos Presidente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista.

Vamos a tomar en cuenta los alcances de todos los demás congresistas, acerca de formular una comisión o facultades de Investigación, algunos congresistas han planteado formar una Comisión Investigadora y la comisión va a tomar todos los alcances.

Cedemos el uso de la palabra, al congresista Cutipa Ccama.

**El señor CUTIPA CCAMA (NA).**— Muchas gracias, Presidente.

Presidente, lo inaceptable en esta carta remitida por la Secretaría General del Ministerio Público. Es que se esté recurriendo a una leguleyada, una justificación que no amerita la inasistencia de la Fiscal de la Nación. Ya se ha conocido en los últimos días, que se esté investigando si no bien de manera directa a ella, sino a sus asesores principales más cercanos, ella tiene que entender que el Equipo Especial de Fiscales contra la corrupción del poder también el alcanza a ella y, en consecuencia, siendo ella la máxima representante del Ministerio Público definitivamente tiene el poder para entorpecer esa investigación que podría alcanzarla a ella de manera directa.

En consecuencia, tiene que entender que temporalmente debe dar un paso al costado, más aún si ella representa la legalidad, el proceso judicial representa a la sociedad, debe dar un paso al

costado a efectos de que se haga una investigación objetiva, nadie está pidiendo acá que se haga un cargamontón o que se decida de manera subjetiva, de manera inmediata. Aquí, lo que se está pidiendo es que la investigación se haga de manera objetiva, pero para ello, la Fiscal de la Nación debe garantizar que el Equipo Especial haga su trabajo con todas las facilidades que la ley y la Constitución le otorgue.

En ese sentido, ella tiene que entender que tiene que dar un paso al costado, que tiene que dar un gesto ante el país de que se le investigue, pero conforme se investiga a cualquier ciudadano peruano.

No estamos de acuerdo, Presidente, que le quiera poner la agenda al parlamento y lo que sorprende este momento es que quienes ayer se sentían los indignados en el Congreso, cuando un invitado no concurría y decía somos el poder del Estado, cómo es posible que nos falten el respeto, hasta esta ahora no escuchamos a los indignados del parlamento.

Para unos una posición distinta, y para otros una opinión distinta, ya hemos visto en los últimos días. Yo coincido con el congresista que ha señalado que aparentemente estaría ganando tiempo, porque este tema lo están llevando al campo mediático, está saliendo ya los defensores de la Fiscal de la Nación y como siempre lo han hecho, cuando su honestidad intelectual, porque ayer tenían una posición distinta desde el punto de vista doctrinario, legal, constitucional, y hoy están opinando lo contrario.

En ese sentido, Presidente, la comisión tiene que hacerse respetar, yo sí creo que se tiene que constituir una Comisión Investigadora, pero también creo que al culminar esta sesión la comisión tiene que hacer un pronunciamiento público, porque no podemos aceptar, no podemos permitir que, a una citación de la Comisión de Fiscalización, no asista, más aún siendo la máxima representante del Ministerio Público.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista.

De igual forma, se le manifiesta al congresista Cutipa que vamos a tomar en cuenta de parte de la comisión, los alcances y finalmente vamos a dar a conocer en la próxima sesión.

El congresista Montalvo Cubas, tiene el uso de la palabra.

**El señor MONTALVO CUBAS (PL).**— Buen día, Presidente, buen día a todos los colegas presentes.

Presidente, quiero solicitar una cuestión previa, en vista de la negativa de la presencia de la Fiscal de la Nación para que a través de un acuerdo de la comisión, se invite a la Fiscal de la Nación Patricia Benavides Vargas, de igual manera a la Fiscal Marita Barreto y al presidente de la Junta Nacional de Justicia al Pleno del Congreso hoy a partir de las seis de la tarde, que salga un acuerdo de la Comisión de Fiscalización, urge, porque

han pasado cuatro días y la Junta Nacional de Justicia no se pronuncia.

Entonces, espero tome en consideración y se ponga al voto, la cuestión previa, Presidente.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista.

¿Algún otro congresista, por favor?

Por favor, mire en el chat, secretario técnico, qué congresista está pidiendo el uso de la palabra.

**El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).**— Gracias, Presidente.

Buenos días, colegas congresistas.

Indudablemente Presidente, ya los colegas han intervenido de manera certera respecto a la necesidad de que asista la Fiscal de la Nación a nuestra comisión, para efectos de iniciar una investigación bastante rápida por lo hechos de interés nacional que han sido puesto en conocimiento público.

Su inasistencia, Presidente, en esta mañana que ha sido invitada demuestra de que quiere eludir la investigación, con la clara pretensión de demorar. En ese sentido, ella lo que quiere es ganar tiempo y eso no debemos permitir.

Sus argumentos, Presidente, son totalmente deleznable, porque siendo evidente que existen suficientes hechos razonables que son muy graves y que la prensa ha puesto en conocimiento, es más que suficiente para que ella esté dando la cara y defendiéndose a la invitación que le ha hecho la Comisión de Fiscalización.

Presidente, por la salud de la Comisión de Fiscalización es necesario de que la Mesa Directiva que usted preside de la comisión, pueda ya elaborar una moción para que se constituya nuestra comisión en Comisión Investigadora y tenga todas las potestades y la ley y el Reglamento nos faculta como tal, como es el caso de convocar de grado o fuerza.

Del mismo modo, Presidente, me parece interesante de que también podamos sacar un acuerdo en esta comisión, para que el día de hoy en el Pleno del Congreso en una hora determinada pueda ser invitada la Fiscal de la Nación, pero también la Fiscal Marita Barreto para que nos dé luces al respecto y poder actuar de manera rápida e inmediata, porque los hechos estos que son graves necesita pues de que actuemos nosotros con rapidez.

Por eso, Presidente, es de que nosotros como Comisión Investigadora debemos actuar con la rapidez. Es lamentable que aquellos que, en un momento determinado, asumieron posiciones un poco bastante entre comillas "razonadas", "valientes", para otros casos, ahora no dicen nada, están mudos, están calladitos.

Entonces, es necesario nosotros también de manera inmediata para que se ponga en evidencia estos hechos graves y que la sanción sea también lo más rápido posible.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista.

Se va a tomar en cuenta sus alcances.

Le cedemos el uso de la palabra, al congresista Salhuana Cavides.

**El señor SALHUANA CAVIDES (APP).**— Presidente, muchísimas gracias. Un saludo cordial a todos los colegas de la Comisión de Fiscalización.

Presidente, me parece que siendo justificada las opiniones de los colegas en el sentido que están formulando, con matices y con las características que uno mantiene en sus exposiciones, creo que el sentido de la invitación no es pertinente, porque tenemos que tener en cuenta que la señora Fiscal de la Nación es la investigada en este tema del llamado caso de la "Operación Valquiria", ella es la investigada y es la principal sospechosa, a ellase le está imputando, se le está atribuyendo ser la líder de una organización criminal.

Entonces, siendo ella la investigada su condición es de investigada, de procesada. Entonces, ella resulta un poco complicada invitarla a la comisión para que ella informe de un caso donde a ella se le atribuye ilícitos penales. En todo caso, la comisión deberá primero tener toda la información sobre las investigaciones, sobre el caso dentro también de los márgenes que le permite la Ley Orgánica del Ministerio Público y podamos invitar a la Fiscal que está a cargo en este momento de esa investigación primero, para enterarnos en detalle, actuados, como ha sucedido, los chat, creo que ha habido escuchas telefónicas, todo ello y tener plena información integral de lo que se ha investigado hasta este momento, para conocer sus implicancias, quienes más están involucrados, porque en este caso, obviamente se compromete también al Congreso de la República, el tema de la Defensoría del Pueblo, o sea, es un tema bastante amplio, bastante complicado.

Entonces, yo sugeriría Presidente, respetando las opiniones de los distinguidos colegas que podamos primero invitar y convocar a la Fiscal o el Fiscal que esté a cargo de este caso, todos sabemos lógicamente que la señora Barreto ha sido retirada del cargo, en un acto que en mi concepto es equivocado, decir irregular, pero el hecho concreto es que legalmente ella no está a cargo de la investigación, pero tiene que haber otra Fiscal, tiene que haber otro Fiscal que esté a cargo de esa investigación y ese Fiscal que tiene que venir acá a la comisión a explicarnos, y posteriormente ya se le convocará a la señora Fiscal de la Nación.

También sobre la Junta Nacional de Justicia, la Junta ya ha iniciado un procedimiento, tengo entendido que ayer lo han hecho público, y van a iniciar un procedimiento en contra de la Fiscal de la Nación, dentro del marco de sus competencias, sus atribuciones seguro respetando el debido proceso y tendrán el resultado que corresponde.

Solo eso Presidente, para aclarar desde mi punto de vista obviamente, respetando el punto de vista de los colegas.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, señores congresistas,

¿Algún otro congresista que desee hacer el uso de la palabra?

Señores congresistas.

**El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).**— La palabra, Presidente, el congresista Varas.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Varas, tiene el uso de la palabra.

Por favor, señores congresistas para poder participar siempre levanten la mano en el chat.

Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra, congresista Varas.

**El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).**— Sí, Presidente, lo tenía levantado la mano en el chat.

Gracias.

Presidente, tan solo para precisar. La Fiscal Liz Patricia, la Fiscal de la Nación Liz Patricia Benavides Vargas, no está investigada, lo que están investigado son los asesores.

En ese sentido, procede lo que veníamos conversando para aclarar al colega Salhuana.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, señor congresista.

¿Algún otro congresista?

Bien, señores congresistas, **(4)** vamos a dar lectura por los motivos sobre los cuales debió de responder la señora fiscal de la nación, justamente a esta invitación de la Comisión de Fiscalización, en el sentido de que, siendo la primera autoridad que está a cargo de las normas y las leyes, debió explicar o debería de explicar al país entero sobre las acusaciones que se le vienen realizando, y esta comisión está en la plena facultad de poderla invitar para que responda y se absuelvan todas las dudas y que finalmente se haga una investigación clara, directa, abierta, concreta, y de tal forma que se sepa la verdad, qué ha sucedido realmente o qué está sucediendo dentro del Ministerio Público.

Esto no es sorpresa, señores congresistas, estos hechos han venido suscitándose en la época de Chávarry, han sucedido varios hechos, varios acontecimientos y esto no es novedad.

En tal sentido, señores congresistas, es por ese motivo que los pedidos de los señores congresistas, los oficios que nos han hecho llegar, tienen bastante razón para poder esclarecer estos hechos.

Y justamente las infracciones muy graves que se estarían incumpliendo, los deberes previstos en los numerales 12, 13 y 16 del artículo 33 de la Ley de la Carrera Fiscal y haber incurrido en la comisión de las faltas muy graves previstas en los numerales 1, 2, 6, 11, 13 y 14 del artículo 47 de la citada ley.

Uno, ordenar a sus asesores Jaime Villanueva, Miguel Ángel Girao, y a su coordinador parlamentario Abel Hurtado y personal de la Fiscalía a que gestionen dos préstamos bancarios, a cambio de que extorsionen a congresistas pidiéndoles que voten a favor de la suspensión a Zoraida Ávalos para instrumentalizar la justicia para archivarles sus casos.

Esto ha sido un alcance o una solicitud de medida cautelar de suspensión contra la fiscal de la Nación Liz Patricia Benavides Vargas, por parte de la Junta Nacional de Justicia.

Asimismo, existen preguntas que debería de responder la fiscal, como, por ejemplo, de la contratación mediante su empresa familiar Chihuán, con Buena Ventura, ingeniero Roque Benavides, ahí se incluyen dos contratos, uno por alquiler de camiones, y otro por soldadura de fierro que figuran en el anexo 1 A y anexo 2 B.

Para que responda también haber suscrito su empresa familiar Chihuán, diversos contratos con Plaza Norte del investigado por lavado de activos, Erasmo Wong, también dueño de *Willax* Anexo 3 E. Eso está claramente estipulado, señores congresistas.

En tal sentido, esto solamente es un alcance para que la señora Liz Patricia Benavides venga aquí a la Comisión de Fiscalización y explique sobre estas graves denuncias y esclarecimientos, así como vino a esta comisión o dio cuenta así a esta comisión el profesor Pedro Castillo Terrones, y a toda autoridad que asuma un cargo debería de explicar; se le citó en más de cuatro oportunidades al señor Alberto Otárola Peñaranda, de la misma forma no ha asistido.

En tal sentido, señores congresistas, estas actitudes negativas de obstaculización a las investigaciones de parte de la comisión o las solicitudes de información de parte de la comisión, es una falta de respeto no solamente a la Comisión de Fiscalización, señores congresistas, que integran cada uno de ustedes, sino también es una falta de respeto al Pleno del Congreso de la República, porque el señor Otárola entre carcajadas, prácticamente no tiene el mínimo respeto por las instituciones

del Estado, ni mucho menos por los más de 70 fallecidos en nuestro país.

Y hacerles recuerdo, señores congresistas, que también explique la señora Patricia Benavides, al presentar una demanda constitucional al Congreso de la República, por los más de 70 fallecidos en las últimas movilizaciones, cuál ha sido la motivación, por qué recién ha presentado esa demanda, en todo caso, perdón, una denuncia constitucional, esta denuncia constitucional que ha presentado Liz Patricia Benavides, la fiscal de la nación, tendría que explicar aquí a la Comisión de Fiscalización por qué ha presentado recién sabiendo que ha habido ya denuncias, investigaciones, un pueblo que está clamando justicia y que no han sido escuchados.

Frente a todas estas interrogantes que el pueblo está esperando a que explique, es por eso que esta comisión, señores congresistas, ha recibido cada uno de los alcances de los integrantes de esta comisión, titulares, suplentes y también de los congresistas que no integran la comisión.

En tal sentido, señores congresistas, la comisión tomará en cuenta los alcances de los congresistas Carlos Zeballos Madariaga, quien ha planteado pedir facultades de investigación para investigar a la señora Liz Patricia Benavides; de la señora Kelly Portalatino, para que de esta manera la señora Liz Patricia Benavides asista aunque sea de grado fuerza; la congresista Flor Pablo, indicando que se debe instalar una comisión investigadora; así mismo, el señor congresista Varas Meléndez, que se debe plantear que la comisión tenga o se debe conformar una comisión de investigación multipartidaria.

Asimismo, señores congresistas, de parte el congresista Montalvo, que se cite a la señora Marita Barreto, a la Junta Nacional de Justicia, a la señora Patricia Benavides al Pleno del Congreso, para que se pueda aprobar su pedido a que puedan informar.

Vamos a dar lectura al control que regula el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 87-A. La Mesa Directiva, el Informe Anual a que se refiere el artículo 22 del Texto Único Ordenado de la Ley 27806.

Al respecto, así es, estoy tomando como referencia.

“Dichas comisiones Fiscalización y Contraloría, está comisión efectúa el control político evaluando el cumplimiento de la atención a las solicitudes y pedidos de información por parte de las entidades de la administración pública, determinando las causas y las responsabilidades en caso de incumplimiento”.

Señores congresistas, la comisión tomará en cuenta todos los alcances que el día de hoy se ha recibido.

¿Alguna otra participación, señores congresistas?

**El señor MONTALVO CUBAS (PL).**— Presidente, habla el congresista Segundo Montalvo.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene el uso de la palabra, congresista Montalvo.

**El señor MONTALVO CUBAS (PL).**— Gracias, presidente.

Presidente, no sé si se entendió bien, yo he pedido una cuestión previa para que salga un acuerdo de esta comisión y se invite a la fiscal de la nación, a la fiscal Marita Barreto, y al Presidente de la Junta Nacional de Justicia, ese acuerdo tiene que salir de acá, de la acción, presidente, y usted por intermedio someta a la votación, presidente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien.

Señores congresistas, vamos a ir a la votación sobre el pedido del congresista Montalvo, de la cuestión previa.

Señor secretario técnico, por favor proceda a la votación.

Antes, antes, tiene el uso de la palabra el congresista Fernando Rospigliosi.

**El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).**— Presidente, hoy día se va a discutir en el Pleno del Congreso el presupuesto, y hoy es el último día para poder aprobar el Presupuesto General de la República, entonces no veo cómo esa sesión pueda ser interrumpida para otro tema que no es el del presupuesto; y además como es evidente, solamente la Mesa Directiva del Congreso la que podría incluir en la agenda y no esta comisión, así es que veo ahí una imposibilidad completa de que se pueda cumplir esto, no sé qué cosa es lo que podemos votar nosotros ni decidir nosotros.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista.

De acuerdo al Reglamento del Congreso, estimados colegas congresistas, ha sido solicitada la cuestión previa y por lo tanto deberíamos de ir a la votación.

Señor secretario técnico, vamos a la votación, por favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Cuestión previa presentada por el congresista Sergio Montalvo, para que se invite al Pleno del Congreso, a la fiscal de la Nación, la fiscal Mariela Barreto, y el Presidente de la Junta Nacional de Justicia, para que informen sobre los hechos denunciados en los diversos medios periodísticos.

Congresista Salhuana Cavides.

**El señor MONTALVO CUBAS (PL).**— Pero la hora seis de la tarde, presidente, hoy seis de la tarde

**El señor PRESIDENTE.**— A ver.

Señores congresistas, tengo la participación de una persona que, en una sesión extraordinaria de congresistas, por favor.

Por favor, le estamos pidiendo más respeto a la comisión.

Muchas gracias.

Cualquier alcance que se quiera dar, señores congresistas, a través de cualquier congresista, por favor.

Señor secretario técnico, precise, por favor, lo que acaba de mencionar el congresista Montalvo Cubas.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Cuestión previa del congresista Montalvo para pedir que el Pleno del Congreso, cite a la fiscal de la Nación, a la fiscal Mariela Barreto, y al Presidente de la Junta Nacional de Justicia, para informar sobre los hechos denunciados en los diversos medios periodísticos.

Congresista Salhuana Cavides.

**El señor SALHUANA CAVIDES (APP).**— En contra.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Valer Pinto (); congresista Valer Pinto (); congresista Burgos Oliveros (); congresista Burgos Oliveros (); congresista Chirinos Venegas (); congresista Chirinos Venegas (); congresista Cutipa Ccama.

**El señor CUTIPA CCAMA (NA).**— Cutipa Ccama, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Dávila Atanacio (); congresista Dávila Atanacio (); congresista Herrera Medina (); congresista Herrera Medina.

**El señor DÁVILA ATANACIO (BM).**— Congresista Dávila Atanacio, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Medina.

**El señor DÁVILA ATANACIO (BM).**— Dávila Atanacio, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Herrera Medina (); congresista Jiménez Heredia (); congresista Jiménez Heredia (); congresista Montalvo Cubas (); congresista Montalvo Cubas.

**El señor MONTALVO CUBAS (PL).**— Montalvo Cubas, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias.

Congresista Rospigliosi Capurro.

**El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).**— Es improcedente esa votación. Eso no se puede votar en esta comisión.

**El señor.**— Respete nomás.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— ¿Su voto, congresista?

**La señora.**— Vote nomás.

**El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).**— No se puede votar en esta comisión, eso es improcedente.

**La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).**— Estamos en votación, usted tiene que votar.

**El señor PRESIDENTE.**— A ver, congresistas.

El congresista Fernando Rospigliosi es independiente su votación de acuerdo al Reglamento, por favor, él decidirá finalmente, no podemos...

Por favor, evitemos de comentarios. (5)

Siga, por favor, secretario técnico.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Olivos Martínez (); congresista Olivos Martínez (); congresista Reymundo Mercado.

**El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— El congresista Ruiz Rodríguez a favor en el Microsoft Teams.

Congresista Varas Meléndez ().

El congresista Varas Meléndez votó a favor en el Microsoft Teams

Congresista Ventura Ángel (); congresista Ventura Ángel ()

El congresista Ruiz Rodríguez cambió de voto, abstención.

Congresista Ventura Ángel (); congresista Zeballos Madariaga.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— La Presidencia.

**El señor QUISPE MAMANI (PL).**— A favor.

**El señor VALER PINTO (SP).**— Valer Pinto, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Pasamos lista a los miembros accesitarios.

Congresista Alegría García; congresista Aragón Carreño; congresista Azurín Loayza.

**El señor VALER PINTO (SP).**— Valer Pinto, por favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Cordero Jon Tay, congresista Gutiérrez Ticona, congresista Marticorena Mendoza; congresista Revilla Villanueva, congresista Reyes Cam, congresista Sánchez Palomino, congresista Reyes, congresista Chacón Trujillo, congresista Juárez Gallegos, congresista Luque Ibarra, congresista López Morales, congresista Palacios Huamán, Taipe Coronado, congresista Torres Salinas.

Bien, han registrado votos a favor nueve señores congresistas, un voto en contra y una abstención.

Ha sido aprobado por mayoría de los presentes.

**El señor PRESIDENTE.**— Señores congresistas, ha sido aprobado por voto mayoritario el pedido del señor congresista Montalvo Cubas, de solicitar su invitación a la fiscal de la Nación, a la señora fiscal Marita Barreto y a la Junta Nacional de Justicia, para que puedan acudir al Pleno del congreso.

Se va dar trámite en todo caso de parte de la comisión, Señores congresistas, acerca de los pedidos, hay varios, una mesa de trabajo, comisión con facultad de investigación. La comisión va recabar todos los alcances de los señores congresistas.

Por lo tanto, la comisión...

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Disculpe, también la congresista Olivos Martínez ha consignado su voto a favor, un voto más.

**El señor PRESIDENTE.**— Hay que considerarlo, por favor.

En todo caso, la comisión va evaluar y lo va trabajar justamente de acuerdo a los pedidos de los señores congresistas. Solicitamos a los señores congresistas que los pedidos que hicieron llegar el día de hoy, puedan hacernos llegar de manera oficial mediante un oficio a la Comisión de Fiscalización.

Muchísimas gracias.

¿Señores congresistas, algún otro pedido?

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Presidente, he solicitado la palabra.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor secretario, por favor, verifique que el congresista ha levantado la mano.

La congresista Milagros Rivas Chacara, tiene el uso de la palabra.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— ¿Presidente, se me escucha?

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, perfectamente, señora congresista.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Gracias, presidente.

También, quiero unirme al pedido de varios colegas. Han mencionado que la Comisión de Fiscalización tenga facultades de Comisión Investigadora, presidente, eso se tiene que definir ya.

Para ello, yo presento una cuestión previa para que se lleve a votación, para que la Comisión de Fiscalización tenga la facultad de Comisión Investigadora, presidente, porque nosotros, los congresistas, debemos ser los más interesados en que esta situación se esclarezca, presidente. Ha salido esta denuncia en el Ministerio Público, en la cual se involucra a muchos congresistas, lo cual no es cierto, y eso se tiene que esclarecer, presidente.

Urge de parte del Congreso de la República que esto se esclarezca, porque la población nacional está esperando que esta situación sea transparente. Por ello, presidente, como no podemos esperar más tiempo, se tiene que tener las facultades de

Comisión Investigadora en la Comisión de Fiscalización, presidente. Quiero que se lleve a votación, presidente, para que esto se pueda definir de una vez.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, señora congresista.

¿Algún otro congresista?

No habiendo más participaciones, señores congresistas, se informa que se va dar dispensa del acta aprobada y el acuerdo de la votación también se dará cuenta al Pleno del Congreso y, asimismo, lo vamos a evaluar el pedido de la señora congresista Milagros Rivas aquí en la comisión.

¿Señores congresistas, alguna otra participación?

Señores congresistas, vamos a proceder a reprogramar la presentación de la señora fiscal de la Nación, así como lo han manifestado los congresistas aquí en la sesión para la próxima semana.

Se va pasar dispensa del acta aprobada.

Cierre de la sesión.

Se consulta la dispensa de la lectura y aprobación del acta para ejecutar sus acuerdos adoptados en la presente sesión. Si no hubiera ninguna oposición, la daremos por aprobada.

Algún congresista que esté en contra o tenga alguna observación, sírvase a expresarlo.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Presidente, he solicitado una cuestión previa.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Burgos, considerar su asistencia.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— A ver, a ver, ¿su nombre, señora congresista?

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Milagros Rivas, presidente.

Yo, hace un momento he hecho la solicitud para que se lleve a votación, presidente, que la Comisión de Fiscalización tenga facultades de Comisión Investigadora. Eso lo tiene que decidir el Pleno de la comisión, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Señores congresistas, ya estamos en el cierre de la sesión.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Bueno, usted ha dicho la observación, yo tengo esa observación antes que cierre el acta, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, señora congresista.

Estamos en el cierre, señora congresista, por favor.

Al no haber alguna otra consecuencia, el acta de la presente sesión será aprobada por unanimidad de los presentes y, se deja constancia que la transcripción oficial de la presente sesión forma parte del acta.

Vamos a tomar en cuenta, reiteramos, el pedido de la señora congresista, por favor, pero ya estamos en el cierre. Le pedimos, por favor, su comprensión, y mil disculpas.

No habiendo otro punto que tratar en la agenda y siendo las 9 de la mañana con 25 minutos, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias.

***—A las 09:25 h del jueves 30 de noviembre de 2023, se levanta la sesión.***